ROLETIN



FIGIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. - Intervención de Fondos de la Diputación Provincial.—Teléfono 1709. Imp. de la Diputación Provincial -Tel. 6100

Lunes 11 de Junio de 1962 Núm. 133

No se publica los domngos ni días festivos Ejemplar corriente: 1,50 pesetas Idem atrasados: 3,00 p esetas

Dichos precios serán incrementados con o 5 por 100 para amortización de empréstitos

Advertencias. — 1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se tije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente. 2ª Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETÍN OFICIAL, para su encuadernación anual. 3ª Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Precios.— SUSCRIPCIONES. a) Ayuntamientos: Capital, 150 pesetas anuales; fuera de la Capital, 165 pesetas anuales, dos ejemplares de cada número, y 60 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anua dentro del primer semestre.

b) Juntas Vecinales, Juzgados y organismos o dependencias oficiales, abonarán: Capital, 75 pesetas anuales o 40 pesetas semes rales; fuera de la Capital, 90 pesetas anuales o 50 pesetas semestrales, con pago adelantado.

c) Particulares: Capital, 100 pesetas anuales, 60 pesetas semestrales o 35 trimestrales; fuera de la Capital, 115 pesetas anuales

70 pesetas semestrales o 40 pesetas trimestrales, con pago adelantado.

EDICTOS Y ANUNCIOS. — a) Juzgados Municipales y Comarrules, 1,50 pesetas linea.

bi Los demás, 2,50 pesetas línea

Todas las cuotas señaladas anteriormente, se hallan gravadas con el 5 por 100 del recargo autorizado por la Supe riorid: d, para amortización de empréstitos.

Administración provincial

Gobierno Civil de la provincia de León

CIRCULAR

Se pone en conocimiento del público en general que en e te Gobier-no Civil, Secretaria General, Sección 1.4, se halla una relación comprensiva de todas las plazas vacanles de Médicos de A. P. D. en 31 de Diciembre de 1961, estando expueslas al público durante el plazo de quince cias, a contar de la fecha de publicación de la presente, para que las puedan examinar todas aquellas personas a quienes puede interesar. León, 7 de Junio de 1962.

El Gobernador Civil, 2669 Antonio Alvarez Rementeria

Relación de las licencias de caza expedidas por este Gobierno Civil durante el mes de Mayo de 1962, que se Publica en este periódico oficial con arreglo a lo dispuesto en el articulo 5.º del Reglamento de 3 de Junio de 1903:

75 Ceferino Peláez Alvarez, vecino de Oral o, clase 4.", fecha de la

Riego de la Vega, id. 3 id.

- Ercina, id., id.
- 278 Pedro Santos Fuertes, de Huer-
- gas de Garaballes, id., id. 279 Dionisio Simón Amez, de Valencia de Don Juan, id., id.
- 280 Isaac Vázquez Fernández, de Villademor de la Vege, id. 5 id.
- 281 José María Fernández García, de Busdongo, id., id.
- 282 Manuel García Alonso, de Valencia de Don Juan, id, id. 283 Arsenio Carlos Fernández Botas,
- de León, id., id.
- León, id. 7 id.
- 285 Angel Gómez Román, de Cimanes del Tejar, id., id.
- 286 Ramiro González Martinez, de Cimanes del Tejar, id., id.
- 287 Faustino Casado Corral, de Retuerto, id., id. 288 Anastasio Alonso Valbuena, de
- Pedrosa del Rey, id., id. Manuel Iglesias García, de Ca-289
- boalles de Abajo, id., id.
- Caboalles de Abajo, id., id. 291 Lope Fernández Castro, de Vi-llanueva del Condado, id. 11 id.
- 292 Mariin Arce Fernández, de León, 311 idem, idem.
- 293 Ricardo Amado Acedo, de Cal- 312 Francisco Barrientos García, de das de Luna, id., id.
- 294 Ciriaco Sánchez Rueda, de Lo- 313

- 277 Honorio Valladares Aller, de La 296 Apolinar Sánchez Valdes, de Vi-Hafranca del Bierzo, id., id.
 - 297 Domingo Leñero Borrero, de Villafrar ca del Bierzo, id., id.
 - Aifredo González Largo, de León, clase 3 a, 14 id.
 - 299 Victor Martinez Janez, de Cerezal, clase 4.º, id. 300 Federico Prieto Murias, de Tre-
 - mor de Abajo, id, id.
 - Manuel de Castro Gallego, de Ponferrada, id., id.
 - Juan María Blanco Antolin, de La Robla, id., 15 id.
- 284 Alfredo Fernández Castillo, de 303 Elio Cuadrado Alonso, de Almázcara, id. id.
 - 304 Santiago Suárez Orejas, de Pedrosa, id., id.
 - Santiago Soto Centeno, de León,
 - clase 2,ª, id. 306 Manuel Soto Centeno, de León, idem, idem.
 - 307 Emiliano Alberto Llamazares Fernández, de Toldanos, clase 4ª, id.
 - 308 Fernando Arenes Arenes, de Villiguer, id., id.
 - Manuel Durán Matachana, de 309 Agustin Martinez Borregón, de
 - Toral de los Vados, id., id. Amador Bodega Carpintero, de Valencia de Don Juan, id., 16 id.
 - Alvaro Tascon Gutiérrez, de Matallana de Torio, id., id.
 - Valencia de Don Juan, id., id.
 - Angel Barrientos García, de Va-
- ** Expedición 2 de Mayo.

 Miguel Martinez Martinez, de 295 José Ares Ares, de Corullón, 314 Francisco Barrientos Vicente, de Valencia de Don Juan, id., id.

Antonio Manovel López, de Valencia de Don Juan, id. id.

Miguel Lozano Díaz, de Matarro sa del Sil, id, id.

318 Constancio Rodríguez Fernán-

dez, de Pedrosa del Rey, id., 17 id. 319 Tomás Rodríguez Rodríguez, de Castrotierra de Valmadrigal, idem, idem.

320 Baldomero García González, de

Orzonaga, id., id.

Jesús Fernández Garmón, de Villaverde de Arcayos, id., id. 322 Bernardo Barrientos García, de

Valencia de Don Juan, id., id. 323 Dionisio Astulez Domínguez, de

Valencia de Don Juan, id., id.

324 Eduardo Vega Valderrey, de Nistal de la Vega, id , id.
325 Eliseo Fernández García, de El Corral de las Arrimadas, id., 18 idem.

326 Luis López Martínez, de Barrillos de las Arrimadas, id., id.

327 Félix Rodríguez González, de Barrillos de las Arrimadas, id., id.

328 Marcelino Rodriguez Bayón, de Lugán, id., 19 id. 329 Ricardo Tabuyo Alonso, de Fe-

lechares, id., id.

Gerardo Lobato Paramio, de Valderas, id., id.

Felicísimo González Alvarez, de Cobrana, id., 21 id. 332 Manuel Losada Nieto, de Pon-

ferrada, id., id.

333 Francisco Santiago de la Cruz, de Ponferrada, id., id.

334 Pedro - Antonio Otero Miñam-

brez, de León, id., id. 335 Marcos Andrés Pérez, de León,

idem, idem. 336 José López Núñez, de Santa Catalina de Somoza, id., id.

337 Germán Arias Suárez, de San Ro-

mán de los Caballeros, id., 23 id. 338 Francisco Sutil Alvarez, de Llamas de la Ribera, id., 24 id.

339 Severino Fernández González, de Tremor de Arriba, id., id.

340 Lucinio de Lario Juárez, de La Espine, id., id.

Restituto José-Antonio Buerez Vega, de Valencia de Don. Juan, idem, idem. 342 Jenaro Gil Alvarez, de Boñar,

.idem, 25 idem.

343 Nazario Caballero Gallego, de Castellanos, id., id.

344 Francisco Fernández Merino, de Algadefe, id., id.

León, id., id.

Desiderio García Llamazares, de Valdelafuente, id., id.

347 Enrique Diez Centeno, de Val-

deras, id., id. 348 José Carrera Rodríguez, de Ponferrada, id., 26 id.

349 José Blanco González, de Matarrosa del Sil, id., id.

350 Angel Amador Martinez, de Ponferrada, id.; id.

zaneda de Torio, id., id. Silvio Gutiérrez Rodríguez, de

Llombera de Gordon, id , 28 id. Julio González Calvo, de Cubi-

billos del Sil, id., 29 id.

354 Luis Irazola Aguirechea, de

León, id., id. 355 José María Sainz Maza Fernán-

dez, de Bofiar, id., id., 355 Santos Pé ez Pérez, de Valencia de Don Juan, id., id.

José Antonio Núñez Villar, de Ponferrada, id., id.,

León, 1.º de Junio de 1962 2578

Excma, Diputación Provincial de León

ANUNCIOS

Para celebrar sesión en el presente mes de Junio, esta Excma. Diputación acordó señalar el día 22, a las doce horas.

Lo que se publica para general co-

nocimiento.

León, 4 de Junio de 1962. - El Presidente, Julián Rojo.

Redactado el Proyecto del Camino de «Tejedo del Sil a la Carretera de Ponferrada a La Espina» y una vez tomado en consideración por la Diputación, en su sesión de 25 de Mayo pasado, queda expuesto al público en las Oficinas de la Secretaría General (Negociado de Intereses Generales y Económicos) por plazo de quince dias, para que puedan presentar reclamaciones en el plazo de otros quince, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 288 de la Ley de Régimen Local.

Leon, 4 de Junio de 1962.-El Presidente, Julian Rojo.

La Excma. D putación Provincial, en sesión de 25 de Mayo pasado, acordó aprobar la inclusión en el Plan de Construcción de Caminos Vecinales para 1961 del trozo comprendido entre San Bartolomé y Garfin del C. V. «De San Bartolomé a la Carretera de Puente Villarente a Almanza», núm. P-36 bis.

Lo que se hace público a efectos reglamentarios y a fin de que los particulares o Entidades que se consideren perjudicados puedan formu-345 Francisco González García, de lar reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletin Ofi-

CIAL de la provincia.

Asimismo se hace público que en la propia sesión la Diputación tomó en consideración el Proyecto Reformado del camino de referencia, que queda expuesto en las Oficinas de la Secretaría General (Negociado de Intereses Generales y Económicos) por

315 José Alonso Martínez, de Luci- 351 Generoso Suárez López, de Man- plazo de quince días, para que en el plazo de otros quince puedan formularse reclamaciones, de conformidad a lo dispuesto en el articulo 288 de la Ley de Régimen Local

Leon, 4 de Junio de 1962. - El Pre sidente, Julian Rojo.

Servicio Recaudatorio de Contribuciones e Impuestos del Estado

Zona de León. - PUEBLOS

EDICTO

Notificación de embargo de fincas

Don Manuel Alfageme López, Recaudador Ejecutivo de tributos del Estado en la zona de León 2.ª, pueblos.

Hago saber: Que en el expediente de apremio que por débitos de Contribución Territorial Rústica viene siguiéndose por esta Recaudación para hacer efectivos descubiertos correspondientes al Municipio de Gradefes y año de 1957, se ha diciado

la siguiente

«PROVIDENCIA. - Habiendo tenido efecto el embargo de las fincas de los deudores a que este expediente se refiere, sin que puedan llevarse a cabo las notificaciones y demás diligencias correspondientes, por tratarse de contribuyentes de domicilio ignorado, hágase por medio de anuncios en el Boletin Oficial de la provincia y en la tablilla de anuncios del Municipio donde radican las fincas, conforme dispone el artículo 127 del vigente Estatuto de Recaudación, bien entendido que de no comparecer en el expediente a señalar domicilio o nombrar representante en el plazo de ocho días, se decretará la continuación del procedimiento en rebeldia. A partir de este momento, todas cuantas notificaciones tengan que hacerse se efectuarán mediante la lectura de las mismas a presencia del público que se encuentre en la Oficina Recaudatoria, sita en la calle

Fajeros, número 1 Requiéraseles al mismo tiempo, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 102 del citado cuerpo legal, para que en el plazo de quince días exhiban y hagan entrega de los títulos de propiedad en esta Recaudación de las fincas embargadas, ya que en caso contrario me proveere

de ellos a su costa.»

Deudor: Cesárea Robles Hidalgo Débito: 342,17 pesetas

Una tierra trigal, secano, en Cañizal a Valdevelasco, de 21,85 áreas, que linda: N., camino; S., Raya de Villarratel; E., Teófilo Pastrana, y O., Gerardo Rodríguez.

Deudor: Manuel Ferreras Martinez

Débito: 27,93 pesetas Una tierra trigal, secano, de 3.ª, en

valduvieco, a Sopico al Horno, de valduvicco, a Sopied al Horno, de cabida 10 áreas, que linda: N. y Q., José Aláez; S. y E., Gabriel Cañón.

Deudor: Vicente Cano Valladares Débito: 30,50 pesetas

DE

DISTRITO

Una tierra trigal, regadio, de 2.ª, en Carbajal de Rueda a Palerona de Lompernal, de 15,96 áreas, que linda: N., Maria Cano; S., Ovidio Ferreras, E., camino, y O., reguero.

Deudor: Gumersindo López Serrano

Débito: 30,82 pesetas

Una tierra trigal, secano, de 2.ª, a Cambillas, en Santa Olaja de Eslon za, de 34,80 áreas, que linda: N., raya de Castrillo; S., varias fincas; E., carcaval, y O., raya de Castrillo

Deudor: Lucio Robles Robles Débito: 25,63 pesetas

Tierra centenal, secano, de 2.ª, al Camperón, en Cañizal de Rueda, de 74,28 áreas, que linda: N., monte de Cañizal; S., Tomás López; E., Tomás López, y O., camino.

Deudor: José Rodríguez Diez Débito: 43,66 pesetas

Pradera regadio, de 2.ª, a Detrás del Pueblo, en Gradefes, de cabida 32 áreas, que linda: N., Guadiana; S., Manuel Ordónez; E., presa, y O., Enrique Soto.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos acordados.

En León, a dieciséis de Mayo de mil novecientos sesenta y dos. nuel Alfageme.

Delegación de Hacienda de la provincia de León

De interés para los explotadores de Minas

La Inspección Técnica de Impues-tos Mineros de la Tercera Región, comunica a esta Delegación de Hacienda, que durante el tercer trimestre del año 1962, regirán a efectos del Impuesto sobre el Producto bruto de explotaciones mineras, las mismas normas y precios de venta que dieron para el trimestre anterior, con la signiente excepción:

Hullas de Asturias, León y Palen cia Regirán los precios acordados en el Decreto de 22 de Mayo del coriente año, con los premios y penaidades que en el mismo se especifican.

Lo que se hcce público para cono que se nece publico par explotadores de minas a quienes afecte.

León, a 6 de Junio de 1962.—El dministrador de Rentas Públicas, legible).—V.º B.º: El Delegado de 19680 acienda, Máximo Sanz.

DE

Minas	Nochebuena (Gviedo); n." 10.6 ción) Ca 12 999 ; mero 12.
Representante en la capital	Ponferrada José Morán Menéndez, Nothebuna n.º 108 n.º
Vecindad	Ponferrada
Términos Ayuntamientos Peticionarios Vecindad Representante en la capital Minas	Colo Minero Vivaldi y Anexas, S. A.
Ayuntamientos	y Nebleto de Caldas San Ranijano y Láncara de Luna (Leon) y Lena (Oriedo)
	Pinos y Rebiedo de Caldas
Número del expediente	12.988 Pinos
Mineral	Hierro
MINAS	14 do Julio 1962 . Caldas primera Hierro
DIAS	14 do julio 1962 .

Caldas, 2." núm Caldas, 2." núm 9 y Covadonga

operaciones serán otra vez anunciadas si

as

dne

advirtiendo

Mineria,

8

de

Régimen

del

General

5 del Reglamento Gen os días señalados. alecio Gorrochátegui,

alo 45 cen los indale

artículo

ento

en cumplimi

se

due

Lo

ou

cualquiera circunstancia n León, 4 de Junio de

Distrito Minero de León

CADUCIDADES

ANUNCIO

Por resolución de esta Jefatura de Minas de fecha de hoy y por renuncia de los interesados, han sido caducados los permisos de investigación «San Bartolo» núm. 12 470, de 267 pertenencias de nineral de hierro, sito en los Ayuntamientos de San Esteban de Valdueza y Ponferrada, y «San Bartolo» (2 " Fracción) número 12.470 (bis), de 255 pertenencias de mineral de hierro, sito en los Ayuntamientos de San Esteban de Valdueza y Benuza, otorgados -a nombre de don Dionisio Escudero Santin y don Manuel Fierro Castañé con fecha 21 de Noviembre de 1959, cuyo representante en León es don Andrés de Paz Alvarez, con domicilio en la Avenida de Carlos Pinilla, número 4.

Lo que se anuncia en cumplimiento de o dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de Minería, en los «Boletines Oficiales» del Estado y en el de la provincia, declarando el terreno franco y registrable después de los ocho días de la última publicación del anuncio, siendo las horas de oficina para presentar nuevas solicitudes desde las diez a las trece

y media horas.

León, 29 de Mayo de 1962.-El Ingeniero Jefe, Indalecio Gorrochá-2582

CANCELACIONES

Por resolución de esta Jefatura de Minas de fecha de hoy y por renun-cia del interesado, ha sido cancelado el permiso de investigación «Rebe-ca» núm. 12 883 de 85 pertenencias, de mineral de baritina, sito en el Ayuntamiento de Láncara de Luna, otorgado a nombre de D. José Lorenzana Fernández el 6 de Abril de 1961, por no haber dado resultado las investigaciones efectuadas en el mismo.

Lo que en cumplimiento de lo dis puesto en el artículo 168 del Reglamento Generaly para el Régimen de la Minería, se anuncia en los «Boletines Oficia es» del Estado y en el de la provincia, declarando el terreno franco y registrab e pasados ocho días de la publicación del último anúncio, siendo las horas de oficina para presentar nuevas solicitudes desde las diez a las trece y media horas.

León, 29 de Mayo de 1962. – El Ingeniero Jefe, Indalecio Gorrochátegui.

Por resolución de esta Jefatura de Minas de fecha 29 del actual y por renuncia de los interesados, ha sido cancelado el permiso de investigación «Los Amigos» número 12 877,

de 905 pertenencias de mineral de hierro, sito en el Ayuntamiento de Palacios del Sil, solicitado por don Benjamín Rodríguez Barrio y don Víctor Ruiz Florez, vecinos de Ponferrada, cuyo representante en León es don Santiago Soto Lorenzana, con domicilio en la calle de Santa Nonia, núm 8.

Lo que en cumplimiento del ar-tículo 168 del Reglamento de Minería, se anuncia en el BOLETIN OFICIAL de la provincia para conocimiento

del público en general. León, 30 de Mayo de 1962 - El Ingeniero Jefe, Indalecio Gorrochá-2580 tegui.

Confederación Hidrográfica del Duero

EXPROPIACIONES

NOTA ANUNCIO

Declarada la urgencia de las obras de la zona regable del Pantano de Barrios de Luna por Decreto de 14 de Mayo de 1956, a los efectos de que le sea aplicable el Procedimiento de Urgencia que prevé la Ley de 16 de Diciembre de 1954 y demás disposiciones vigentes sobre la materia y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 52 de la misma. se hace público que a los 8 días habi les y siguientes a contar desde la publicacion de esta nota-anuncio en el Boletin Oficial del Estado, se procederá al levantamiento del acta previa a la ocupación de los terrenos necesarios para las obras del Tamo Hidroeléctrico del Canal Principal de la zona regable de Barrios de Luna, del pueblo de Villarroquel, término municipal de Cimanes del Tejar (León), haciéndolo constar por medio de esta nota anuncio para que puedan comparecer los interesados en dicha ocupación, de biendo advertirles que podrán usar de los dere chos que al efecto determina la consecuencia 3.ª del artículo 52 de la mencionada Ley.

Las fincas a que se refiere este anuncio y sus propietarios, según datos recogidos por este Servicio, son

los siguientes:

Número de orden, 696; propietario, David Diez Alvarez; pago, Muro de Villarroquel; clase, terreno pantanoso y chopera; superficie, 79,50 áreas.

Valladolid, 5 de Junio de 1962-El Ingeniero Director Delegado del Ministerio de Obras Públicas, Luis Díaz Caneja. 2668

Entidades menores

Junta Vecinal de Zacos

Aprobados por esta Junta Vecinal los padrones de tasas sobre ganade-ría, chopos y plantas lotes de terreno y eras, quedan expuestos al pú

blico por espacio de quince días para oir reclamaciones durante dicho período de tiempo, en la Secretaría de esta Entidad.

Zacos, 20 de Mayo de 1962.-El Presidente, Victorino García.

Administración de iusticia

Juzgado de Primera Instancia número dos de León

Don Carlos de la Vega Benayas, Ma-gistrado Juez de 1.ª Instancia nú-

mero 2 de León.

Hago saber: Que en este Juzgado ge tramitan autos ejecutivos a ins tancia de D. Bernardo Rodríguez Gallego, contra D José Cuevas Yus tes vecinos de esta capital, en re-clamación de 9 927 89 pesetas de principal, más costas, en los que se acordó sacar a pública subasta, por primera vez, término de ocho días y precio de su valoración, los siguientes bienes:

- Un cepillo, marca «Azkara», L 450, con motor de 2 HP., Valora-

do en 15 000 pesetas.

Para el acto del remate se ha se ñalado en la Sala Audiencia de este. Juzgado el dia 23 del actual, a las once y media de su mañana, previniendo a los licitadores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente en la mesa del Juzgado, el 10 por 100 de dicha valoración, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, pudiéndose hacer el remate a calidad de ceder a ter

Dado en León, a cuatro de Junio de mil novecientos sesenta y dos-Carlos de la Vega Benayas.- El Secretario, Francisco Martínez.

Núm. 1011.-94 50 ptas.

Magistratura de Trabajo de León

Don Francisco José Salamanca Martín. Magistrado de Trabajo de

León y su provincia.

Hago saber: Que en las diligencias de apremio gubernativo que en esta Magistratura se instruyen con los números 1.249, 1.361 v 1.248 de 1961, contra Empresa ZENITRAN, por el concepto de Seguros Sociales, para hacer efectiva la cantidad de pesetas 20 765,58, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una machacadora M. 3, de Gramier, S. A. E., valorada en la cantidad de treinta mil pesetas (30.000 ptas.).

El acto de remate tendrá lugar en esta Sala Audiencia el día veintiséis de Junio actual y hora de las doce de su mañana y se advierte:

Que se celebrará una sola subasta con dos licitaciones, adjudicándose provisionalmente los bienes al mejor postor si en la primera alcanza el 50 por 100 de la tasación y depositan en el acto el 20 por 100 de la adjudi-

Si en la primera licitación no habiese postores que ofrezcan el 50 por 100 de la tasación como minimo, el Magistrado, en el mismo acto, anon. ciará la inmediata apertura de la segunda licitación sin sujeción a tipo adjudicándose provisionalmente los bienes al mejor postor, quien debera en el acto depositar el 20 por 100 de la adjudicacion.

Lo que se hace público para gene.

ral corocimiento.

En León, a 4 de Junio de 1962 Francisco José Salamanca Martin. El Secretario, Mariano Tascon.-Rubricados.

Núm. 1007. -115.50 ptas

Anuncios particulares

Comunidad de Regantes PRESA DE LA VILLA

de Albares de la Ribera

Se convoca a los usuarios de la Comunidad a la Junta general ordi-naria, que se celebrará en la Casa Concejo de A bares, el día 1 de Julio a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 en segunda, si no se hubiese podido celebrar la primera por falta de asistentes, con el siguiente orden del dia:

Lectura del acta anterior. 2.º Examen y aprobación de la

Memoria semestral.

3.º Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de gastos e

ingresos para el año 1963. 4.º Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento y distribución de riegos.

5.º Estudio yaprobación de obras.6.º Ruegos y preguntas. Albares de la Ribera, 2 de Junio de 1962. - El Presidente de la Comunidad, Pedro Alonso Garcia.

Núm. 1013.-68,25 plas.

Comunidad de Regantes de la Presa Manzanal de Cascantes y La Seca

Se pone en conocimiento de todo participe que para el dia 17 de Junio de 1962 tendrá lugar la Junta gene ral ordinaria de primavera en la casa Escuela de Cascantes, a las 15 horas del día, para tratar y dar cumplimiento a nuestras Ordenanzas

Cascantes, 25 de Mayo de 1962.-El Presidente, Emilio Garcia. Núm. 1010.-31,50 ptas.

LEON Imprenta de la Diputación 1962